

31 Compañía Asalto, Madrid

D. Francisco Cano Molina.
D. Gregorio Jiménez Jiménez.
D. Balbino Roldanía García.
D. Julio Jiménez Rodríguez.
D. Antonio Amón Climent.
D. Fidel Herranz Gil.
D. Pablo Torres del Campo.
D. Demetrio Martín Hernández.
D. Enrique Abad Carretero.
D. Manuel Gutiérrez Tena.
D. Celso Nieto Iglesias.

10 Grupo Asalto Plana Mayor, Madrid

D. Juan José Socuéllamos.
D. Eduardo Cortés Calero.

37 Compañía Asalto, Madrid

D. Francisco Martín Delgado.
D. Antonio Lozano Naharro.
D. Federico Pérez Díaz.
D. Silverio López Gómez.
D. Juan Alcaraz Sánchez.
D. Juan Antonio Lorenzo Matamoros.
D. José Cordon Lozano.
D. Manuel Rojo López.
D. Vicente Delgado Pérez.
D. Angel Viñas Gómez.
D. Cándido Duarte Arjona.
D. Benito Andía Escobedo.
D. Francisco Novillo Gómez.
D. José López Garrido.
D. Isidoro González Jiménez.
D. Pedro Mallóns Vallisco.
D. Gonzalo Pacheco Valiente.
D. Julián Muñino Martín.
D. José García Paredes.
D. Ceferino de la Concepción Heras.

38 Compañía Asalto, Madrid

D. Pedro Niévano Gómez.
D. Diego Navarro Guillén.
D. Basilio Vinuesa Pulido.
D. José María Rodríguez Tenarillos.
D. Daniel Toboso Cortijo.
D. Francisco Jiménez Vera.
D. Cayetano Jiménez Santiago.
D. Julián Barba Bolaños.
D. Manuel García Díaz.

Antigüedad 16 de Octubre de 1937

D. Segundo Saldaña Urbión.

Antigüedad 31 de Diciembre de 1937

39 Compañía Asalto, Madrid

D. León Ossorio Toledo.
D. Pedro Pascual Pérez.
D. Manuel Navarro Quesada.
D. José Lorente Lorente.
D. Antonio Zamorano Cantarero.
D. Jesús Torrejón Suárez.
D. Anedino García Arcicollar.
D. Roberto Docasar Pinedo.
D. Angel Ortiz Martínez.
D. Julián Navas Sánchez del Pozo.
D. Julio Cabrero Cabrero.

2

D. Francisco Herreros González.
D. Manuel Yebra Borje.
D. David Gómez Fernández.
D. Pedro Barriento Serrano.
D. José Charva Serrano.

17 Compañía Asalto, Madrid

D. Rafael Sánchez Martínez.

Antigüedad 13 de Diciembre de 1937

22 Compañía Asalto, Madrid

D. Antonio Cudero Pasero (fallecido).
D. Pedro Pérez Sánchez (fallecido).

Antigüedad 31 de Diciembre de 1937

D. Gabriel Iranzo Granell.
D. Gaspar Cerdán Esteve.
D. Rafael Gallud García.
D. Antonio Lamadrid Leiva.
D. Aquilino Salazar García.
D. Mateo Pastora Villanueva.
D. Reyes Félix Rivero.

Antigüedad de 30 de Septiembre de 1937

34 Compañía Asalto, Madrid

D. Gaspar Sáez Ponce.

Antigüedad 31 de Diciembre de 1937

D. Bernardo Arcos Fidalfo.

Antigüedad 31 de Diciembre de 1936

D. Dionisio Bermejo Arévalo.
D. Francisco Díaz García.
D. Atilano Martín Vara.
D. Santiago Pardo Paños.
D. Lucio Quevedo González.
D. Segundino Fernández Alvarez.
D. Quirino Casado Hernández.
D. Jerónimo Rueda Benítez.

*Primer Grupo Segunda Compañía
Asalto, Madrid*

D. Policarpo Mateo Lorente.

35 Compañía Asalto, Madrid

D. Saturnino López Canales.
D. Nemesio Gómez Martín.
D. Saturnino Ruiz Martínez.
D. Florencio Moreno Pérez.
D. Juan Verdú Juan.
D. Olayo Duque Lozano.
D. Juan Rodríguez Vicente.
D. Pascasio Barrera Crespo.
D. Juan Mingo Mingo.
D. Eduardo Conde Olmeda.
D. José Ibáñez Hidalgo.
D. Antonio Bermejo García.

Antigüedad 31 de Diciembre de 1937

Cuarta Compañía Asalto, Madrid

D. Manuel Rey López.

Antigüedad 31 de Diciembre de 1937

48 Compañía Asalto, Murcia

D. Manuel Pascual Abolacio.

47 Compañía Asalto, Murcia

D. Santos García López.
D. José Leiva Cruz.

Octava Compañía Asalto, Madrid

D. Ramón Suárez Correa.

Antigüedad 30 de Noviembre de 1937

Parque Móvil número 1, Madrid

D. Felipe Martínez López.

Antigüedad 30 de Septiembre de 1937

48 Compañía Asalto, Murcia

D. Francisco Díaz López.

Barcelona, 21 de Enero de 1938.—El Inspector General (ilegible).

(De la *Gaceta* número 23.)

Excmo. Sr.:—De conformidad con las facultades que al Consejo Nacional de Seguridad confiere el artículo 12 del Decreto de 12 de Agosto último (*Gaceta* número 225), y previos los informes emitidos por la Ponencia examinadora de instancias de Jefes y Oficiales designada al efecto, así como el acuerdo del citado Consejo adoptado en sesión celebrada el día 4 del actual,

Vengo en disponer, que el Coronel de la Guardia Nacional Republicana, don Francisco Buzón, cause baja en el Arma de procedencia y sea alta en el nuevo Cuerpo de Seguridad, conforme determina el mencionado Decreto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Barcelona, 4 de Enero de 1938.

J. ZUGAZAGOITIA

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 7.)

Excmo. Sr.:—De conformidad con las facultades que al Consejo Nacional de Seguridad confiere el artículo 12 del Decreto de 12 de Agosto último (*Gaceta* número 225), y previos los informes emitidos por la Ponencia examinadora de instancias de Jefes y Oficiales designada al efecto, así como el acuerdo del citado Consejo adoptado en sesión celebrada el día 4 del actual,

Vengo en disponer, que el Teniente coronel de la Guardia Nacional Republicana, D. Enrique María Alvarez Samper, cause baja en el Arma de procedencia y sea alta en el nuevo Cuerpo de Seguridad, conforme determina el mencionado Decreto.